MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL

San Rafael, 5 de noviembre de 2026

Sr. Ministro de Producción
Gobierno de la Provincia de Mendoza
Lic. Rodolfo Vargas Arizu
S_____/_____D

Ref.: Convenio Marco Lucha Antigranizo, versión remitida el 4/11/2026

De mi mayor consideración:

En función del modelo de convenio remitido por ese Ministerio el día 4 de noviembre, que esta Municipalidad no suscribe, debo informar que San Rafael no está negociando los términos de su participación: está sosteniendo el mandato de sus instituciones, elevado el 7 de septiembre.

Las cláusulas del convenio que remitimos adjunto, y entregado en mano a fecha 3 de Noviembre, al Sr. Intendente de la Municipalidad de Alvear, constituyen la única manera posible en que San Rafael participaría de la campaña de la lucha antigranizo en el Oasis Sur por la temporada 2026/2027. Cumplidas esas condiciones, y canceladas las deudas que el Municipio de Alvear mantiene con San Rafael originadas en la campana del año anterior, este municipio pondrá a disposición $1.500 millones del Fideicomiso constituido para tal fin. Sin ellas, no hay campaña que San Rafael pueda acompañar.

Sostenemos nuestra convicción de que estamos ante un Sistema de mitigación de eficiencia probada durante años y confirmada en los últimos dos años de operación en manos de los municipios, donde solo una pequeña porción del oasis se vio afectado. En estos dos años nos tomamos el desafío de demostrar la efectividad del Sistema, bajo la palabra del Gobernador de continuar administrando y ejecutando el sistema si se demostraba su efectividad. Sostenemos que la obligación principal del cuidado de la producción y de la economía de la provincia corresponde al Gobierno provincial, siendo la participación de los municipios accesoria o secundaria.

Sin otro particular, y a la espera de que se reconsidere la decisión política de la eliminación del Sistema, saludo a Ud. muy atentamente.

Omar Félix
Intendente
Municipalidad de San Rafael

Con copia al Sr. Intendente de General Alvear.

Escaneado con CamScanner